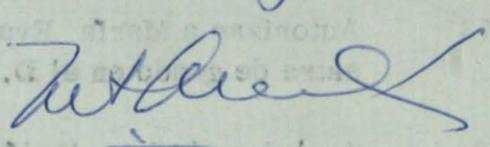
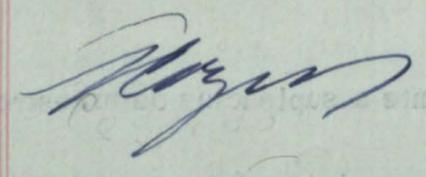
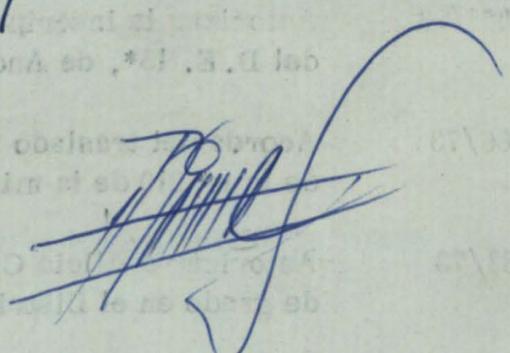
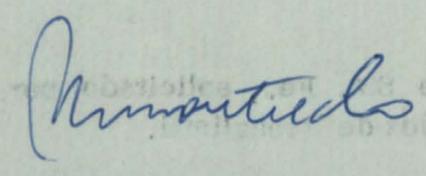
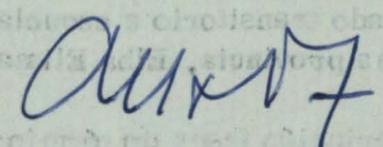
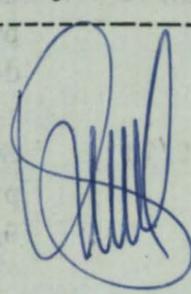
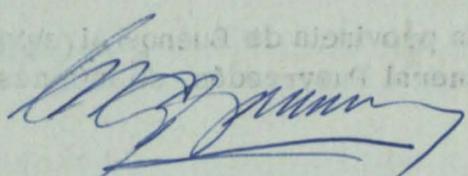


Expte. 616.433/73 — Dejar sin efecto la resolucipon n\* 290 /73 lo mismo que la renuncia presentada por Marfa Elena Areal de Spigardi y aceptada por Resolución de fecha 20-3-67 por no contar con los requisitos para el goce de la jubilación.

Expte. 1334/73 Disponer que la plante funcional para la atención de los niños internados en A.P.A.Q. (Asoc. pro-Ayuda al Quemado) esté integrada por un maestro de grado y un maestro especial de manualidades. Suprimir por falta de inscripción y declarar excedentes los cargos mencionados, convertir los cargos de maestros de educación ffsica y cerámica en especialidades de manualidades y dibujo respectivamente. Transferir los cargos mencionados anteriormente a establecimientos indicados y desanexar de las escuelas 22 de hospi. tales las secciones asignadas en el pptno 1\* A.P.A.Q. y anexarlas a la similar 21 que funciona en Ramón Freire 2182, Cap.

Expte. 3124/73 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31-12-73 en la Biblioteca Estudiantil n\*2 a la maestra de la Escuela n\* 9/20\*, Nélide M. Aramburu de Bernasconi.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las diez y nueve horas veinticinco minutos.



SESION n\* 20

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres, se inicia la sesión, siendo las diez horas veinticinco minutos, encontrándose presentes el Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente, profesor Angel A. Castro, los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca Rosa Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López, señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General D. Martín G. Balbuena.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:

Traslados transitorios: Se tratan y se resuelve acordar los traslados transitorios a establecimientos de las provincias de Formosa, Santa Fe, Tierra del Fuego y Buenos Aires, a los docentes cuyas solicitudes

des, se tramitan por expedientes nros. 3166/73, 3167/73, 2054/73, 3474/73, 2629/73 y 3706/73.-----

Servicios extraordinarios: Atendiendo a las solicitudes presentadas al respecto, se resuelve autorizar la prestación de servicios extrarodinarios en la Vocalía de la Doctora Blanca Rosa Monteviehio y en la División Suministros, al personal cuya nómina figura en los expedientes nros. 3011/73 y 3010/73 y en las condiciones en que en los mismos se indican; asimismo se resuelve ampliar la resolución n° 1637/73, estableciéndose que el personal a que la misma se refiere, cumplirá los servicios extraordinarios de de 20 a 23, además del fijado en la mencionada resolución.-----

Comisiones de servicio: Se resuelve destacar en Comisión de Servicio hasta el 31 de diciembre de 1973 en la Biblioteca de la Escuela n° 8 del D. E. 4° a la maestra de grado de la N°1 de la misma jurisdicción, señora Blanca Nieves Frelip de Pelaiz; asimismo se resuelve dejar sin efecto la parte pertinente de la Resolución n° 1475/73 por la que se destacó en comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de Labores y Trabajo Manual al maestro de grado de la Escuela n° 24/7°, Roberto Omar Dástugue y destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/73 en la mencionada Supervisión al maestro de grado de la Escuela n° 18/19°, Rodolfo Edmundo Castelnuovo, y en la Supervisión Seccional de San Luis a la maestra de grado de la Escuela n° 180 de esa provincia, Blanca Haydeé Mollo de Aguilar.-----

Autorización de participación en el certamen de pintura infantil: Visto la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por la que comunica que la Embajada de Chile acreditada ante nuestro Gobierno no tiene el propósito de realizar un concurso de Pintura Infantil que tituló "La amistad argentino-chilena" como parte de su programa cultural y para el que solicita la colaboración del Organismo, se resuelve autorizar la participación de los alumnos de 1° a 7° grado de las escuelas, del Consejo Nacional de Educación en dicho certamen y disponer que la Supervisora Seccional de Dibujo, señora Delia A. Busich de Hosking coordine con el representante que designe la Embajada de Chile los detalles relativos a la realización del Certamen.-----

Adhesión a la campaña mundial contra el hambre: Se resuelve adherir a las actividades programadas por la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre - Acción pro Desarrollo que se llevarán a cabo con motivo de la celebración de la VI Jornada Mundial de la Paz.-----

Curso de Perfeccionamiento Docente: Visto los contratos formados por la Presidencia del H. Cuerpo, con los profesores a cuyo cargo se encuentra el desarrollo de los cursos de perfeccionamientos programados por la comisión de Didáctica y Psicopedagogía y aprobado por Resolución n° 6075/72, Se resuelve aprobar para las clases de apoyo y los cursos de perfeccionamiento sobre lengua, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales, la contratación del personal Técnico Docente, cuya nómina figura en el Expte. n° 1973/73 debiendo el Dto. Contabilidad liquidar al personal aludido el importe correspondiente, ajustado a la real prestación de servicios.-----

Transferencia de cargos docentes: Atento a la disposición n° 4 de la Jefatura de la Supervisión de Escuelas comunes de Provincias, Zona 2da. por la que se transfieren cargos docentes a las escuelas de Neuquén, que en virtud de resoluciones del organismo, fueron reubicadas en otras localidades de esa misma Provincia, se resuelve aprobar la disposición de la mencionada Jefatura de Supervisión y asignar como consecuencia a las Escuelas de Neuquén aludidas la siguiente categoría: Escuela n° 20 de Barrio Limay (A) segunda Escuela n° 46 de Los Hornos (B) segunda; Escuela n° 67 de El triángulo (B) tercera y Escuela n° 74 de Barrio Bouquet Roldán (A) primera; disponiéndose que el Dto. Contabilidad gestione la incorporación al presupuesto de las partidas que permitan la creación con destino a las escuelas aludidas de un cargo de maestro de grado y cuatro maestros especiales.-----

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídos en los expedientes que a continuación se indican:-----

Expte. 643/73

Trasladar a su pedido a la Supervisión Seccional de San Luis, a la señorita Ana Elena Di Genaro, auxiliar portera de la Escuela n° 179 de la misma Pcia.

Expte. 8826/70

Solicitar al Tribunal de Ctss. de la Nación se sirva levantar la observación legal al punto 2° de la Resolución n° 1649 del Consejo Nacional de Educación, dictada el 2-5-73 por las razones expuestas en los considerandos de esta resolución.

Expte. II. 647/72

Acordar a los directores de Escuelas Hospitalarias la asignación de movilidad fija.

Expte. 646/73

Trasladar a su pedido, a la Escuela n° 24/2° a la auxiliar portera de la Escuela n° 24/5°, Rosa Bustamante de Ligato.

- Expte. n\*4561/69 Aprobar lo actuado; no aceptar la renuncia presentada por el maestro de Escuela n\* 277 de Sgo. del Estero, señor Ramón Aldo Hernández por haberla presentado fuera de término.
- Expte. 2509/72 No hacer lugar a lo solicitado por la señorita Marta Elisa Ueltschi, propietaria del inmueble donde funciona la Escuela n\* 38 de Mendoza, consistente en la restitución de una fracción de terreno que forma parte del total donde está construido el edificio escolar.
- Expte. 13.661/72 Registrar el nuevo estado civil de la maestra de grado de la Escuela n\* 11/9\* Elsa Luisa Arzilli la que deberá en toda documentación oficial como Elsa Luisa Arcilli de Cardillo.
- Expte. 779/73 Autorizar al auxiliar - portera casera Clase F grupo II de la Escuela n\* 9/16 señora Dora Norma Delizia de Rodriguez, a desocupar la casa - habitación que ocupa la referida escuela.
- Expte. 5040/72 Dar por concedida a la maestra de la Escuela n\* 119 de Jujuy, señora Eva Liboria Leal de Arce, licencia sin goce de sueldo en las condiciones del Art. 28 del Dto. 8567/61.
- Expte. 16.003/72 Aprobar la licitación privada n\* 5 del 22-2-73 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad
- Expte. 1885/73 Aceptar la renuncia presentada por la Sta. Adriana Haydee Fatur al cargo de la Clase D Grupo III para prestar servicios en Bibliotecas y Complementación Educativa.
- Expte. 1894/73 Aceptar la renuncia presentada por Luis Alejandro Cardozo al Cargo de la Clase D III para desempeñarse en Bibliotecas y Complementación Educativa.
- Expte. 15.869/71 Dejar sin efecto la resolución n\* 3377/72 por la cual se desestima la denuncia de bienes vacantes formulada por Romeo Alfonso Noe.
- Expte. 6914/72 Dar de baja con antigüedad al 2-5/71 a Dimas Mamerto Ortiz, director de la Escuela n\* 235 de Catamarca.
- Expte. 13.396/72 Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulado por Rubén Arnaldo tabeira.
- Expte. 668/73 No registrar el nuevo estado civil de la maestra de grado de la Escuela n\*177 de Sata, María Isabel Germino.
- Expte. 3068/72 No hacer lugar al nuevo pedido del Super. Escolar Interino de San Luis, Humberto Vilchez, consistente en que se le otorguen 20 días de licencia no utilizados por motivo de servicio.
- Expte. 1707/70 No hacer lugar a la apelación en subsidio e interpuesta por el maestro de grado de la Escuela n\*18/18\* Guillermo Urbano Hernández, contra la medida por la cual fue separado del cargo de vicedirector de la citada Escuela
- Expte. 16247/72 Aprobar la contratación directa n\* 8 del 28-2-73 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
- Expte. 13.972 /72 Disponer que la auxiliar portera de la Escuela n\* 6 del D.E. 10\* María Mercedes Donadio de Gómez, pase a prestar servicios a la sede Central de la repartición (tareas livianas) hasta el 31-12-73
- Expte. 1352/73 No hacer lugar a la apelación en subsidio interpuesta por la maestra de grado de la Escuela n\*180 de San Luis Gloria Argentina Paez de Zoppi.
- Expte. 3729/71 No hacer lugar al recurso de revocatoria interpuesto por Libertad Inés Quintana, maestra titular de la Escuela n\* 50 de Córdoba.
- Expte. 12870/72 Sustituir el punto 1\* de la Resolución n\* 363 el que quedará redactado de la siguiente forma: instruir sumario en jurisdicción de Corrientes.
- Expte. 1889/73 Aceptar la renuncia con fecha 15-1-73 presentada por María Adelaida De Vergara Clase B grupo I quien presta servicio en Presidencia.
- Expte. 12.998/72 Dar por acordada licencia por art. 28\* a Carmen Fumo de Angelino Morini, vicedirectora de la Escuela n\*5/14\*.
- Expte. 1509/73 Autorizar a la dirección de las Escuelas Hogares y Comedores de Concentración de Concordia (E. Ríos) conforme con las especificaciones a realizar un acto licitatorio reglamentario.

les en contra de Carlina Torres de López, directora interina de la Escuela n\* 6 de San Luis.

- Expte. 2654/73 Dejar a pedido del señor Raúl O. Busquetti, director de la Escuela n\* 53 de Santa Fe en la suma de trescientos treinta y tres pesos con cincuenta centavos (\$ 333,50.-) el valor locativo al mes de octubre de 1972 por la vivienda que ocupa en el referido establecimiento.
- Expte. 12372/72 Acordar licencia sin goce de sueldos a la señora Marta Noemí Mottine de Ivancevich, maestra de la Escuela n\* 2/2\*.
- Expte. 16139/71 Dar por concedida la licencia por artículo 28 desde el 28/7/69 al 30/11/69 a Elena Arzuada de Vallejos maestra especial.
- Expte. 14489/72 Dar por terminados al 1\* de mayo de 1973 los servicios de la maestra de grado de la Escuela n\* 113 de San Juan actualmente con tareas pasivas, Mirtha Teresa Sarmiento Camargo de Arusa.
- Expte. 3288/73 Acordar el traslado transitorio a establecimiento de la ciudad capital de Neuquén solicitado por la maestra de grado de la Escuela n\* 208 de Corrientes Gloria Azul de María Mantilla de Smith.
- Expte. 2982/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Pcia. de Mendoza solicitado por la maestra de grado de la Escuela n\* 1 de Tierra del Fuego María Elena Cartagena de Lima.
- Expte. 2700/73 Acordar el traslado transitorio a la escuela n\* 391 de Santa Fe, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n\* 10 de esa Pcia., Nélica Olga Gualla de Serra.
- Expte. 2522/73 Dar por terminado a su pedido el traslado transitorio a la Escuela n\* 1 de Tierra del Fuego de la maestra de grado de la Escuela 3/5\* Lelia Haydée Schey de Romero.
- Expte. 2398/73 Acordar el traslado transitorio a la Escuela n\* 124 de Santa Fe solicitado por la maestra de grado de la n\* 320 de esa Pcia., Adelmira Magdalena Vera de Cabral.
- Expte. 2025/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n\* 140 de Chaco Hilda Wilce Tuoti de Alvarez.
- Expte. 1510/73 Acordar el traslado transitorio a las escuela nros. 24 o 142 de Comodoro Rivadavia, solicitado por la maestra de grado de la n\* 57 de dicha Pcia., Norma Edith Freaza de Almeira.
- Expte. 572/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Gauleguaichú, Entre Ríos, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n\* 230 de esa Pcia. Griselda Elezabeth Leiva.
- Expte. 281/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad de Concordia Entre Ríos, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n\* 14 de esa Pcia. Beatriz Isabel Roldán de Piedrabuena.
- Expte. 316/73 Acordar el traslado transitorio a la Escuela n\* 54 de Entre Ríos solicitado por la maestra de grado de la n\* 126 de la misma Pcia. Angélica Yabrán de Ronconi.
- Expte. 040/73 No hacer lugar al pedido de traslado provisorio formulado por la maestra de la Escuela provincial n\* 14 de Corrientes, Beatriz Graciela Teler.
- Expte. 17257/72 Dar por terminada la ubicación transitoria de la Escuela n\* 13/20\* de la maestra de grado de la n\* 18 de Chaco, Blanca Esther de Bravi.
- Expte. 2776/73 Designación de Bibliotecarios interinos.
- Expte. 644/71 Acordar el traslado provisorio a establecimientos de la ciudad de Tucumán solicitado por la maestra de grado de la Escuela n\* 11 de Ríos Negro Irma Pérez de Abdelnur.
- Expte. 9858/71 Hacer saber a la Asociación Cooperadora de la Escuela n\* 19/2\* que no es posible acceder a lo requerido por razones presupuestarias.
- Expte. 16063/72 Archivar las actuaciones previo conocimiento de las partes interesadas.
- Expte. 13166/72 Aceptar y agradecer al instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fer-

- Expte. 304/73 — Instruir sumario administrativo en la Escuela n°122 de Chubut para investigar los hechos a que se refieren estas actuaciones.
- Expte. 10. 731/71 No hacer lugar al recurso de revocatoria interpuesto por la señora Marfa Zulema Novillo de Estrada miembro titular de la J. de Clasificación de San Luis.
- Expte. 16. 041/72 Reconocer la diferencia de sueldo a favor de la señora Carmen Elina Marquez, maestra de grado de la Escuela n° 4/20 por su desempeño como maestra de grado de J. Completa del 1-3 al 21-3-72.
- Expte. 2830/71 Dar por terminado al 1° de mayo /1973, los servicios de la Agente Clase E IV de la Escuela hogar n° 14 de La Pampa Amelia Gerónima Bronzi de Torres
- Expte. 1907/73 aceptar y agradecer a la Administración de Parques Nacionales la cesión gratuita de un local de su propiedad con destino al funcionamiento de la Escuela n°141 de Neuquén.
- Expte. 510/73 No hacer lugar a la apelación interpuesta por la maestra de J. de Infantes de la Escuela n° 301 de Tucumán Elia Alba Valenzuela, contra el dictamen n° 39/72 de la Junta de Clasificación de la mencionada Pcia.
- Expte 7635/72 Intimar a Felipe Santiago Santa Cruz, auxiliar portera de la Escuela n°15/11\* a iniciar los trámites para obtener la jubilación ordinaria.
- Expte. 15197/68 Reconocer a la maestra de la escuela n°18 de Córdoba, Mirian Nidya Mateos a cargo de la sección de Jardín de Infantes la bonificación por tarea diferenciada.
- Expte. 16284/66 No hacer lugar por improcedente, a lo solicitado por la señora Dora Amanda de Vázquez, ex-maestra de la Escuela n° 72 (ex-Láinez n° 229) de la Pcia. de Buenos Aires.
- Expte. 13546/72 Instruir sumario administrativo a la maestra de Escuela n° 21 de Jujuy, Laura Victoria C. de Abdenur, a fin de esclarecer su real situación de revista.
- Expte. 6006/72 Registrar el nuevo estado civil de la maestra de grado de la Escuela n° 24/9\*, Nélida Vallejos, la que deberá figurar en toda documentación oficial como Lidia Nélida Vallejo de Invernizzi.
- Expte. 14949/72 Aprobar la licitación privada n° 6 del 22/2/73 realizada por intermedio del Departamento Contabilidad.
- Expte. 15562/72 Justificar singoce de haberes y al solo efecto de regularizar su situación de revista las inasistencias en que incurriera la auxiliar portera de la Escuela n° 54 de Chubut, Haydée Margot Barroso de Arcangel.
- Expte. 1267/73 No hacer lugar a lo solicitado por Adela E. Méndez de Trafelati.
- Expte. 32409/56 Aceptar y agradecer al gobierno de la Pcia. de Formosa la reserva hecha en favor del Consejo Nacional de Educación de un terreno de 3 hectareas ubicado en el paraje el Progreso, con destino al funcionamiento de la Escuela n° 15 de la citada Pcia.
- Expte. 6432/68 Aprobar lo actuado; tomar conocimiento de la sanción de apersibimiento, impuesta a la señora Balbina Quinteros de Martelli, maestra de grado de la Escuela n° 10/10\*, por la supervisión de Capital.
- Expte. 2634/71 Desestimar la denuncia de bienes vacantes formulada por Marfa del Carmen Giuditta.
- Expte. 1375/73 No hacer lugar al pedido de traslado formulado por el portero de la Escuela n° 103 de San Juan, Marcelino Alejo Funes, por ser imprescindible sus servicios en el citado establecimiento.
- Expte. 11747/72 Dar de baja al 22 de junio de 1972, a la vicedirectora titular de la Escuela n° 119 de la Pcia. de Chubut, Vicenta Pendo de Villata.
- Expte. 16414/72 Autorizar al Dpto. Contabilidad a transferir con destino a la Supervisión Seccional de Santiago del Estero el importe de quinientos ochenta pesos con cinco centavos (\$ 580,05.-).
- Expte. 1796/73 Aceptar al 14 de diciembre de 1972 la renuncia presentada por Marfa Eugenia Martínez de Bispe para desempeñarse en un cargo de la clase D Grupo I en Biblioteca y Complementación Educativo.;
- Expte. 606/73 — Desestimar la denuncia por falta de mérito formulada por Luisa A. de Muñoz y Vicente Ros...

nandez" el padrinazgo de la Escuela Hogar n° 15 de San Salvador de Jujuy.

- Expte. 2801/73 Autorizar la inscripción entre -fuera de término- como aspirante a suplencias en el Distrito Escolar n° 12\* de la señorita Silvana Regina Filipuzzi.
- Expte. 15646/72 Prolongar a 12 horas semanales el horario habitual de la maestra especial de música de la Escuela n° 12 del Distrito Escolar 9\*, Lidia Olga Arcuri.
- Expte. 1775/73 Prolongar a 12 horas semanales el horario habitual de la maestra especial de música de la Escuela n° 4/2\* señorita Alejandra Francisca López Quesada.
- Expte. 12959/72 Imponer el nombre de "Domingo Presanovich y Jacinto Somacal" a la Escuela n° 48 de la Pcia. de Formosa.
- Expte. 3008/73 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles en la Sección Mayordomía
- Expte. 2712/73 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la Supervisión Seccional de Chubut.
- Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:-----
- Expte. 3166/73 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Formosa solicitado por el maestro de grado de la Escuela n° 192 de la misma Pcia. Braulio Sandoval.
- Expte. 3167/73 Acordar el traslado transitorio a establecimiento de la ciudad de Formosa solicitado por la maestra de grado de la Escuela n° 36 de esa Pcia., Mirtha Olimpia Caballero.
- Expte. 3011/73 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante los días sábado 24 y domingo 25 de marzo próximo en la vocalía de la doctora Montevechio.
- Expte. 3010/73 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en dos períodos de 20 días hábiles por parte de la sección almacenes del Dpto. Contabilidad.
- Expte. 3127/73 Dejar sin efecto la comisión de servicio en función docente del maestro de grado de la Escuela n° 24/7\* Roberto Omar Dastugue en la Supervisión de Labores y Trabajo Manual destacar en su reemplazo al maestro de grado de la Escuela n° 18/19\* Rodolfo Edmundo Castelnuevo.
- Expte. 3448/73 Destacar en Comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/73 en la Biblioteca de la Escuela n° 8/4\* a la maestra de grado de la n° 1 de la misma jurisdicción, Blanca Nieves Felip de Peláez.
- Expte. 3185/73 Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/73 en la Supervisión Seccional de San Luis a la maestra de grado de la Escuela n° 180 de esa Pcia. Blanca Haydée Mollo de Aguilar.
- Expte. 12785/72 Autorizar la participación de los alumnos de 1\* a 7\* grado de las Escuelas del Consejo Nacional de Educación en el certamen de pintura infantil "La amistad Argentina Chilena" propiciado por la embajada de Chile.
- Expte. 2054/73 Acordar el traslado transitorio a la Escuela n° 382 de Santa Fe solicitado por la maestra de grado de la n° 222 de la misma Pcia., María del Carmen Mazzotti de Torta.
- Expte. 17414/72 Adherir a las actividades programadas por la Comisión Católica Argentina para la campaña mundial contra el Hambre Acción Pro Desarrollo, por motivo de la celebración de la VI Jornada Mundial de la Paz.
- Expte. 3005/73 Ampliar la Resolución n° 1637/73 en el sentido de que los servicios extraordinarios autorizados se cumplirán además del horario fijado con la extensión horaria de 20 a 23 hs..
- Expte. 1973/73 Aprogar la contratación de personal técnico-docente para clases de apoyo y cursos de perfeccionamiento docente sobre Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Expte. 3474/73 Acordar el traslado transitorio a la Escuela n° 7 de Tierra del Fuego, solicitado por la directora de la n° 4 del mismo territorio, Diana Alejandrina Cotorruelo de Havelka.
- Expte. 396/71 Aprobar la Disposición n° 4 de la Jefatura de Supervisión de Zona II, mediante la cual se realizó trans-

ferencia de cargos docentes.

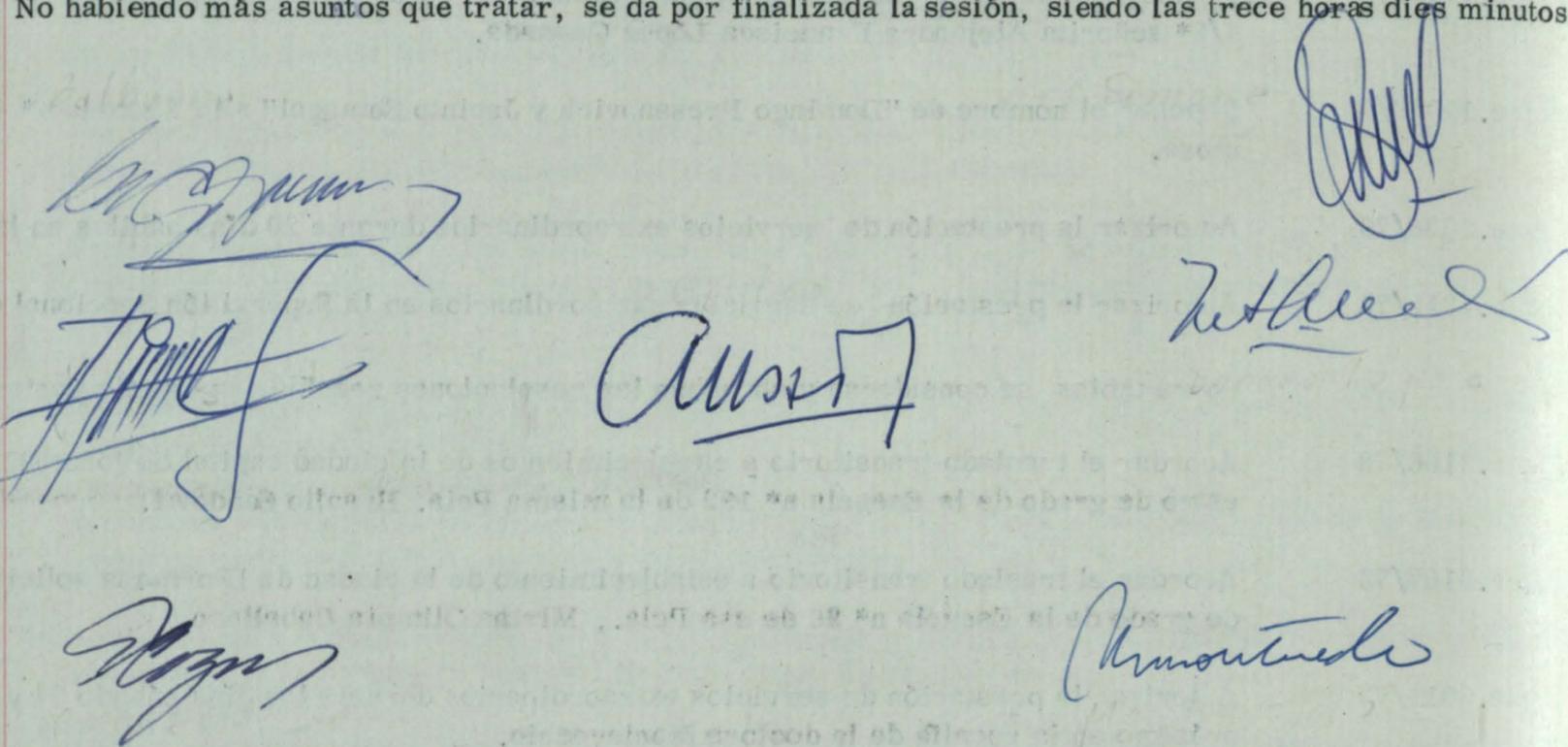
Expte. 2629/73

Solicitar a las autoridades educacionales de la Provincia de Bs. As., quieran disponer el traslado provisorio a establecimientos de la ciudad de Bahía Blanca o a la localidad de Comandante Espora, de la maestra de grado de la Escuela n° 4/16\* Rosa Pura Pérez Rivada de De La Serna.

Expte. 3706/73

Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Formosa, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n°10 de esa Pcia. Rosa Victoria Medina de Castañeda.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas diez minutos.



SESION N° 21

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres, se inicia la sesión, siendo las diez y seis horas veinte minutos, encontrándose presentes el Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente, profesor Angel A. Castro, los Vocales, Profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, profesor, Mario J. A. Lucero López, el señor Hugo G. Jaimes y el Señor Secretario General D. Martín G. Balbuena.-----

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.-----

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.-----

Comisiones de servicio: Se trata y se resuelve establecer que la Comisión de servicio en función docente del maestro de grado de la Escuela n° 8 del D. E. 8\*, Luis Enrique Bories, dispuesta por resolución n°1589/73 debe ser en la Vicepresidencia y no en la Junta de Clasificación n° 3 como se asignó, se resuelve también: dejar sin efecto la parte pertinente a la resolución n°161/73 por la que se destacó en Comisión de servicio en función docente hasta el 31-12-73, en la Jefatura de la Supervisión de Escuelas Comunes de Provincias, Zona Ira. al maestro de grado de la Escuela n°16 del D. E. 17\*, Carlos Natalio Lucini, y establecer que la señora Susana Beatriz Lozzaro de Gallelli, destacada en comisión de servicio, en función docente, hasta el 31-12-73 en el D. E. 17\* por resolución n°1578/73 es maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela n° 6 de la misma jurisdicción y no maestra de grado de ese establecimiento como se consignó; asimismo, se resuelve destacar en comisión de servicio, en función docente hasta el 31-12-73 en la Supervisión Seccional de Neuquén, en la Supervisión Seccional de Entre Ríos, en la Junta de Clasificación de Chubut y en la Supervisión Seccional de Chubut a los docentes cuyas designaciones se tramitan por Expte. 3446/73, 3445/73 y 3409/72.-----